



del grupo Scotiabank

### AUTORIZACIÓN DE LIBRANZA

Libranza No. \_\_\_\_\_

Modalidad crédito de consumo con el BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. Nit. 860.034.594-1

Señor Pagador

\_\_\_\_\_ (Nombre de la entidad pagadora) Valor Credito \$ \_\_\_\_\_

E.S.D.

Yo \_\_\_\_\_ (nombre del titular del crédito), mayor de edad, domiciliado en \_\_\_\_\_, identificado con cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ por medio del presente documento y en forma expresa e irrevocable los autorizo para que el sueldo, prestaciones, pensiones y/o de cualquier otra suma que según el caso recibo de \_\_\_\_\_ (Nombre de la entidad pagadora), me sean descontadas y entregadas al BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A., a partir del mes de \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ (número de cuotas mensuales en letra) \_\_\_\_\_ cuotas mensuales, cada una por valor de \_\_\_\_\_ pesos M/CTE, (en letras) (\$ \_\_\_\_\_), liquidado con una tasa de interés del \_\_\_\_\_ (en letras) \_\_\_\_\_ (en número) efectivo mensual, para un valor total de \_\_\_\_\_ Pesos M/CTE (en letras (\$ \_\_\_\_\_)).

En el caso de incumplimiento en el pago de la presente obligación, autorizo que se liquiden intereses de mora a la tasa máxima legal permitida, y si hubiere cobro judicial asumiré el pago de los costos del proceso, los honorarios del abogado, y demás gastos generados para hacer efectivo el pago del crédito adeudado

Igualmente autorizo expresa e irrevocablemente al PAGADOR, para que las sumas descontadas mensualmente en los términos aquí establecidos sean giradas directamente y entregadas en forma mensual al BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA en las calidades expresadas.

Autorizo al pagador para que me sea descontada y entregada a Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A., la suma de dinero que éste le señale por comunicación escrita, correspondiente a los intereses remuneratorios y moratorios causados con anterioridad al primer descuento en nómina efectivamente realizado.

Así mismo autorizo a \_\_\_\_\_ (nombre de la entidad pagadora), para que en caso de terminación por cualquier causa del contrato de trabajo o relación que con ella tengo suscrito, me sea deducido de mis salarios, prestaciones sociales, bonificaciones e indemnizaciones, vacaciones, descansos remunerados y cualquier acreencia laboral a la que tengo derecho, el saldo de la obligación que llegare a tener a mi cargo en la fecha de retiro con el BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A., incluyendo intereses moratorios.

En caso de terminación del contrato de trabajo por cualquier causa, y que no sea posible trasladar o mantener el descuento por nómina con cualquier pagador, las condiciones del crédito presentarán las siguientes modificaciones: i) se convierta el crédito de consumo - libranza a un crédito de consumo por instalamento, en razón de la pérdida de la posibilidad de descuento; ii) Se modifique la tasa remuneratoria del crédito, incrementándose en 70 puntos respecto a la tasa inicialmente pactada para el crédito de Libranza, siendo este incremento sobre la tasa inicial expresada nominal mensual vencida (sin superar la máxima legal permitida)

Autorizo a Banco Colpatría para que ante la imposibilidad del descuento total o parcial de la cuota(s), por cualquiera de los siguientes eventos: i) Retraso del pagador en perfeccionar el descuento por nómina, ii) Cualquier descuento(s) sobrevenido(s) a la aprobación del crédito, o durante la vigencia del crédito, realizados por el pagador con preferencia al pago de la cuota(s), ya sea por prelación legal. P.ej: embargo; ya sea por aplicación del pagador, ej: descuento institucional o suspensión del descuento por vacaciones, realice el traslado de los intereses remuneratorios y de mora causados con anterioridad al primer descuento en nómina efectivamente realizado para ser cancelados en la última cuota, presentando ésta un aumento en razón de los intereses referidos; y realice el desplazamiento de la exigibilidad del componente de capital, contado desde la fecha efectiva en la que se realizó el primer descuento o la reactivación del descuento suspendido en nómina por la presente libranza, modificándose el plazo final del crédito y conservando las mismas cuotas pactadas.

En el supuesto que el descuento por nómina de cualquiera de las cuotas no se pueda realizar total o parcialmente, por cualquier razón o motivo, tal hecho no exime de responsabilidad al deudor de realizar el pago oportuno por medio de cualquier otro medio o canal a disposición del deudor, tales como: red de oficinas, banca virtual, etc.; asumiendo el deudor la carga de diligencia consistente en la verificación de la efectividad del descuento en su nómina.

Se firma en \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de año de dos mil \_\_\_\_\_ (20 \_\_\_\_\_).

#### EL TITULAR DEL CRÉDITO

Nombre completo

\_\_\_\_\_

CC No.:

\_\_\_\_\_

Dirección:

\_\_\_\_\_

Teléfono:

Cel.:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma

#### Aceptado para descuento FIRMA PAGADURÍA

Nombre completo de la entidad pagadora

\_\_\_\_\_

NIT:

\_\_\_\_\_

Dependencia:

\_\_\_\_\_

Dirección:

\_\_\_\_\_

Teléfono:

Cel.:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma pagador y sello